

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36621** MEGATALDE, S.A.

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos533/10, Ejecución 180/10); y para el pago de 63.461,09 euros de principal, y 15.823,06 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Megatalde, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de noviembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100087810-1